

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía anónima "CURTIEMBRE RENACIENTE S.A." se otorgó el 27 de Noviembre de 1981 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca doctor Alfonso Andrade Ormaza; fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez mediante Resolución No. 388-IC-81 de 7 de Diciembre de 1981 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el N^o.227 el 11 de Diciembre de 1981

2.- Comparece a su otorgamiento el Ing. Arturo Iñiguez Iñiguez en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía; ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, persona de su derecho.

3.- La compañía aumenta su capital en la suma de veinte y un millones de sucres, con lo cual el capital social asciende a cincuenta y cinco millones setecientos mil sucres, dividido en cincuenta y cinco mil setecientos acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

4.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante la capitalización de reservas y del superavit proveniente de revalorización de activos.

5.- Se reforma el Artículo Quinto de los estatutos, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de cincuenta y cinco millones setecientos mil sucres (\$ 55'700.000,00) dividido en cincuenta y cinco mil setecientos acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (\$ 1.000,00) cada una, numeradas del cero, cero uno al cincuenta y cinco mil setecientos. Los títulos podrán representar una o más acciones llevarán la firma del Presidente y del Gerente General."

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, Diciembre 15 de 1981



Dr. Miguel Díaz Cueva
SECRETARIO GENERAL

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 18 de diciembre del presente año.- Cuenca, a 24 de diciembre de 1981.

Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO GENERAL